



Dependencia:

Sección:

Oficio No.

Expediente:

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 (trece horas) del día 27 (veintisiete) de marzo de 2014, se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos **DR. JOSÉ GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, en su carácter de Encargado del Despacho, dada la ausencia del **C. SERGIO TORRES FÉLIX**, conforme a lo dispuesto por los Artículos 20, párrafo primero y 52, fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, **FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO**, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional, **RAÚL GASCA CERVANTES**, Regidor representante del Partido Nueva Alianza, **RICARDO GUILLERMO JENNY DEL RINCÓN**, Regidor representante del Partido Acción Nacional, **SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO**, Regidora representante del Partido Sinaloense, **OFELIA SARABIA FERNÁNDEZ**, Regidora representante del Partido de la Revolución Democrática, y **DOMINGO DE JESÚS FÉLIX TORRES**, Regidor representante del Partido Movimiento Ciudadano, todas y todos integrantes de la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa.

"La reunión de referencia obedeció al citatorio previo que se les efectuó a las y los ciudadanos Integrantes de esta Comisión por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

"En el Primer Punto del Orden del Día, el C. Encargado del Despacho le solicita al C. Secretario proceda a pasar lista de Asistencia.

"El C. Encargado del Despacho hace constar que se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes de ésta Comisión, por lo que existe Quórum.

"El C. Encargado del Despacho confirmado el Quórum declara formalmente instalada la reunión, por lo que serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Dependencia:

Sección:

Oficio No.

Expediente:

....2

“En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el C. Encargado del Despacho, da lectura a éste y da cuenta a las y los integrantes de ésta Comisión, que ha recibido de parte de algunas comisiones del H. Ayuntamiento, 3 dictámenes que son los siguientes:

- a) Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Hacienda, en relación a la solicitud que hace el C. Delegado del ISSSTE, para que se le otorgue en COMODATO, el inmueble que ocupa actualmente el cuadrante creativo ubicado en el interior del Centro Cívico Constitución.
- b) Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en relación a la solicitud del C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, Director General del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, para presentar ante la FONHAPO la designación de recursos por parte del Municipio de Culiacán.
- c) Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación, Hacienda y Juventud y Deporte, en relación a la solicitud del C. Profr. Adolfo Elias García, Gerente General de Club Caballeros de Culiacán, en el cual requiere se le autorice a su representada el uso del Polideportivo Juan S. Millán (Parque Revolución), para juegos y entrenamientos del Club.

“Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 59 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, el Orden del Día podrá ser modificado o adicionado por acuerdo de la Comisión de Concertación Política, por lo que propone a los integrantes de ésta comisión la-inclusión de los dictámenes leídos con antelación, en el punto VII del Orden del Día para esta reunión, lo cual es aprobado por las y los integrantes de ésta Comisión de conformidad con lo señalado en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

“Siguiendo con el Cuarto Punto del Orden del Día, el C. Encargado del Despacho, da una explicación detallada de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que, en su caso, aprobarían.

“Enseguida hubo la participación importante de todas y todos los integrantes de ésta Comisión, quienes expusieron sus dudas e hicieron propuestas valiosas respecto a los asuntos referentes, tanto en la propuesta de **“07 solicitudes de jubilación de empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Culiacán; de la solicitud de donación para la JAPAC; de la autorización para llevar a cabo un Desarrollo Habitacional, con régimen de Propiedad en Condominio denominado “JARDINES DEL RÍO, SECCIÓN NATURA”, en esta**

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



....3

ciudad; así como la solicitud de la EMPRESA PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACÁN, S.A. DE C.V., para la RECEPCIÓN del fraccionamiento denominado "LIRIOS DEL RÍO, ETAPA III", en ésta ciudad; Asimismo, la reversión y modificación del acuerdo número 5, de fecha 06 de diciembre del 2013, respecto al fraccionamiento "BOSQUENCINOS"; la autorización para el Otorgamiento de Poderes al personal de la C. Síndica Procuradora; y por último cuatro adiciones; la solicitud del C. Delegado del ISSSTE para que se le otorgue en Comodato el inmueble que ocupa actualmente el cuadrante creativo ubicado en el interior del Centro Cívico Constitución; la Solicitud del Director General del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, para la designación de recursos ante la FONHAPO por parte del Municipio de Culiacán, Sinaloa, y la solicitud del Gerente General del Club Caballeros de Culiacán, para el uso de las instalaciones del Polideportivo Juan S. Millán del Parque Revolución para juegos de basquetbol, entrenamientos y actividades propias del club.

"El C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres, comenta que en referencia al Fraccionamiento "Lirios del Río etapa III", como es una recepción, hay que tener especial atención en que todo esté en regla, para que el Municipio no tenga problemas en prestar los servicios".

"El C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, señala que en relación al Fraccionamiento "Jardines del Río, Sección Natura", hay que estar pendiente de que se cumpla con los requerimientos que se hacen en el estudio hidráulico, que no tener problemas de inundación en esa zona.

"El C. Encargado del Despacho, expresa que con respecto a la observación que hace el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, da lectura a una parte del dictamen de ese desarrollo habitacional, en el que se señala precisamente que se tiene que cumplir lo que dice el estudio hidrológico para evitar al máximo ese tipo de problemas.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '5' and a signature that appears to read 'A. A. ...'.



....4

"El C. Regidor Francisco Antonio Castañeda Verduzco, comenta que observó que el H. Ayuntamiento tiene un rezago importante de fraccionamientos sin recepcionar, porque no se ha cumplido con las normas establecidas para llevar a cabo la recepción".

"La C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho, comenta que la importancia que tiene de que los fraccionadores cumplan con la fianza que está contemplada en el Ley de la materia, que hay que exigirla.

"Acto seguido, solicita el uso de la voz el C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres, expresa que es importante anexar croquis de ubicación de los Fraccionamientos que se autorizan o recepcionan, para que en el momento que hay que hacer visitas de campo no se pierda tiempo en ubicarlos.

"Una vez concluidas las participaciones de las y los integrantes de esta Comisión, es aprobado por este cuerpo colegiado, el Orden del Día para la Sesión de Cabildo del día 28 de marzo del 2014, de acuerdo como lo señala el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán.

"Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, y señala que una vez más solicita respetuosamente que las Convocatorias para Sesiones de Cabildo y de la Comisión de Concertación Política, lleguen a tiempo".

"La C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho, solicita el uso de la voz y señala que tal como lo dijo el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, tampoco recibió a tiempo las Convocatorias y ella y su equipo de trabajo ahí estaban y no se las entregaron a ninguno de ellos, las recibió otra asistente".

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



....5

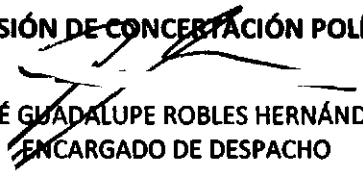
“El C. Encargado del Despacho, comenta que va a tratar que no se repita este problema, ofrece disculpas, y que se buscará la manera de no volver a tener esa falla”.

“Siguiendo con el Quinto Punto del Orden del Día, se trataron asuntos que fueron resueltos en el mismo momento por el C. Encargado del Despacho.

“Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión siendo las **15:45 (quince horas con cuarenta y cinco minutos)** del día en que se actúa.

“Para constancia de la presente reunión de trabajo se elaboró esta acta en los términos de lo preceptuado por el artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo”.

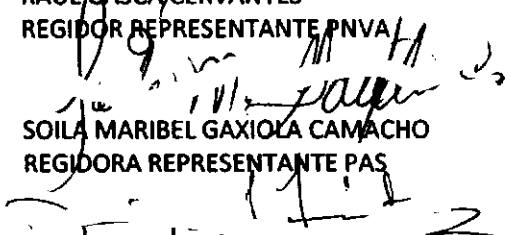
COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA


 JOSÉ GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO


 FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO
 REGIDOR REPRESENTANTE PRI


 RAÚL GASCA CERVANTES
 REGIDOR REPRESENTANTE PNVA


 RICARDO GUILLERMO JENNY DEL RINCÓN
 REGIDOR REPRESENTANTE PAN


 SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO
 REGIDORA REPRESENTANTE PAS


 OFELIA SARABIA FERNÁNDEZ
 REGIDORA REPRESENTANTE PRD


 DOMINGO DE JESÚS FÉLIX TORRES
 REGIDOR REPRESENTANTE PMC

Las presentes firmas corresponden a la última foja del acta elaborada con motivo de la reunión de trabajo celebrada por la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, el día 27 de marzo de 2014.

Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
 Col. Centro. C.P. 80000. Culiacán, Sin.
 Tel. Conm. (667) 7580101
 www.culiacan.gob.mx